



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2022, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores detectados en la Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de 9 de diciembre de 2022, por la que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo único y extraordinario de estabilización para la provisión de una plaza con la Categoría de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo Retributivo III, adscrita al Departamento de Medicina, por el sistema general de acceso libre.

Advertido error en la Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de fecha 9 de diciembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 23 de diciembre de 2022, por la que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convoca proceso selectivo único y extraordinario de estabilización para la provisión de una plaza con la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio, —puesto 284— Grupo retributivo III, adscrita al Departamento de Medicina, por el sistema general de acceso libre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

Anexo III

Comisión calificadora

Titulares

Presidente: doña Ana José Iglesias Villanueva

Ha de decir:

Anexo III

Comisión calificadora

Titulares

Presidente: doña Ana José Fernández Villanueva

Oviedo, a 23 de diciembre de 2022.—El Rector.—Cód. 2023-00190.